



# CUERPO DE BOMBEROS METROPOLITANO SUR

COMANDANCIA

**Cuartel General, Cuerpo de Bomberos Metropolitanos Sur, 11 de Marzo 2019**

A contar de esta fecha dispongo lo siguiente

## **ORDEN DEL DIA N° 21/ 2019**

En uso de las facultades dispuestas en el Art. 41 N° 5; 7 del Reglamento General del Cuerpo, dispongo lo siguiente:

Determinese la realización de una investigación administrativa en relación al accidente sufrido por la pieza de material mayor B-2, ocurrido el día 09 de marzo del presente año, en la intersección de Av. General Velásquez con Av. Américo Vespucio, Comuna de Cerrillos, en circunstancia que retornaba a su Cuartel de 10-4-1.

La investigación determinada estará a cargo del Capitán Novena Compañía Sr. Nicolás Vargas, el que deberá informar dentro de un plazo de 5 días hábiles el origen y la causa del accidente como así mismo de las conclusiones de la investigación, determinando en su caso las responsabilidades del conductor como del Voluntario a Cargo.

*Comuníquese a los señores miembros del Honorable Directorio, Oficiales Generales, Secretaría General, Departamentos de Comandancia y Superintendencia, infórmese a las Compañías, regístrese en los libros de Guardias semanales, publíquese en [www.cbms.cl](http://www.cbms.cl), listado de correos electrónicos y Central de Alarmas y Telecomunicaciones.*



**FRANCISCO RAMIREZ RAMIREZ**  
Comandante  
Cuerpo de Bomberos Metropolitanos Sur